



CMD CERVANTES
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Acta N° 17

Acta número diecisiete de la Sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés, a las catorce horas con treinta minutos, con la asistencia de los siguientes concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Roberto Martínez Brenes	Presidente
Alba Lucía Ramírez Aguilar	Propietaria
Ana Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Margoth Granados Rugama	Propietaria

FUNCIONARIOS PRESENTES

Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente
Johanna Pereira Alvarado	Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Anderson Adrián Calderón Brenes	Propietario
Morelia del Carmen Caballero Trejos	Suplente

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

ARTÍCULO III: ÚNICO PUNTO A TRATAR RECIBIMIENTO DEL SEÑOR FRANKLIN PIEDRA, DE LA CRUZ ROJA COSTARRICENSE.

ARTÍCULO IV: CIERRE DE SESIÓN

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

A cargo de la concejal propietaria Alba Lucía Ramírez Aguilar.

ARTÍCULO III: ÚNICO PUNTO A TRATAR RECIBIMIENTO DEL SEÑOR FRANKLIN PIEDRA, DE LA CRUZ ROJA COSTARRICENSE.

Al no encontrarse presente el señor Franklin Torres se toma un receso de 25 minutos para esperar a que se haga presente.

Se retoma la sesión y el señor Franklin Piedra no se hizo presente.

Roberto Martínez Brenes comenta como el señor Franklin Torres no se hizo presente que les parece convocar otra sesión extraordinaria para el próximo jueves 30 de noviembre de 2023 igual a las 2:30 p.m. quien esté de acuerdo que levante la mano y que quede en firme.

ACUERDO N°01: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios Roberto Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y Margot Granados Rugama, este Concejo convoca a sesión extraordinaria para el próximo jueves 30 de noviembre de 2023 a las 2:30 p.m. e invita al señor Franklin Piedra de la Cruz Roja Costarricense hacerse presente para tratar el tema del Convenio entre Cruz Roja Costarricense y Concejo Municipal de Cervantes, agradecemos nos confirme asistencia. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

ARTÍCULO VIII: CIERRE DE SESIÓN.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

48 Cierre de sesión.

49 Al ser las catorce horas con cuarenta y nueve minutos se concluye la sesión.

50

51

52

53 Presidente Municipal.

Secretaria Municipal.